

## Los productos del cordero segureño cuentan desde hoy con protección europea



### Noticias

Las piezas, de primera calidad, proceden de corderos exclusivamente de raza ovina segureña nacidos y criados en la zona establecida en el reglamento de la denominación.

Los productos amparados por la Indicación Geográfica Protegida (IGP) "**Cordero segureño**" contarán desde hoy con protección a nivel europeo con la **entrada en vigor de su inclusión en el Registro europeo de Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas.**

Esta mención de calidad, [publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea \(DOUE\) a principios de este mes de diciembre \[1\]](#), protege canales completas de carne fresca con un peso de entre 9 y 13 kilogramos y que presenta un color de rosa pálido a rosa.

En cuanto a otras características de la carne, se caracteriza por ser jugosa y tierna debido a la infiltración de grasa en el músculo de los animales, según ha informado hoy la Junta de Andalucía. Este área delimitada por la IGP está compuesta por un total de 144 municipios de las comunidades autónomas de Andalucía (117), Castilla-La Mancha (22) y Murcia (5).

En el caso concreto de las localidades andaluzas, éstas se encuentran en las **provincias de Almería**: 13 municipios en la comarca de Alanzora, seis en la de Alto Nacimiento, ocho en la de Filabres-Alhamilla y cuatro en la de Los Vélez.

También **en Granada**: ocho localidades de la comarca de Baza, 33 de la de Guadix y seis en la de Huéscar; **y Jaén**: ocho municipios de la comarca de El Condado, seis de la de La Loma y Las Villas, tres de la Comarca Norte, nueve de Sierra de Cazorla y 13 de Sierra de Segura.

Actualmente, la población de raza segureña del área que ocupa la Indicación Geográfica Protegida asciende a un total de **600.000 reproductoras distribuidas, aproximadamente, entre 1.200 explotaciones** de las comunidades autónomas de Andalucía (72 %), Murcia y Castilla La Mancha.

De este global, se estima que entre el 70 y 75 por ciento se corresponden con la región andaluza, ascendiendo concretamente a 480.000 hembras reproductoras y 850 explotaciones.

En cuanto al reparto interno de Andalucía, el 35 por ciento del total de España se encuentra en Granada, el 25 por ciento en Jaén y alrededor del 12 en Almería.

Redacción

### Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/es/web/normativas/200909/indicacion-geografica-protegida-cordero-de-las-sierras-de-segura-y-la-sagra>

